

26.05.2017

COMUNICADO DE PRENSA

MINAE E INCOPESCA UNEN ESFUERZOS PARA HACER FRENTE A DENUNCIAS AMBIENTALES

- *INCOPESCA se encargará de atender denuncias relacionadas con pesca y acuicultura.*

Con el objetivo de brindar una respuesta rápida, unificada, eficiente y clara a las denuncias ambientales que se presentan diariamente en el país, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) firmaron un convenio que permitirá a los funcionarios del INCOPESCA utilizar el Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA) y colaborar con la atención de las mismas.

El SITADA funciona desde abril del 2013 y solo el año pasado recibió un total de 2075 denuncias, las cuales se realizan a través del sitio web: www.minae.go.cr/denuncias-publico, así como por llamada telefónica al 1192 de forma gratuita, teléfono que funciona todos los días del año de 7 de la mañana a 8 de la noche. El SITADA es administrado por la Contraloría Ambiental del MINAE.

Con la incorporación de INCOPESCA a atender denuncias ambientales, se busca disminuir los tiempos de respuesta en cuanto a casos relacionadas con pesca y acuicultura.

“Lo que buscamos es que INCOPESCA brinde transparencia al proceso investigativo y reducción en los tiempos de atención de la denuncias; pues los trámites, a través del SITADA, son en línea en tiempo real, de tal forma se atiendan los casos que les competen a INCOPESCA de manera más eficiente para beneficios de los pescadores y poblaciones de nuestras costas”, expresó Walter Zavala, Contralor Ambiental del MINAE.

Además de capacitar a los funcionarios de INCOPESCA, el MINAE deberá encargarse de brindar seguimiento a los casos que atienda INCOPESCA, y cerrar los que ya hayan sido resueltos por la entidad.

Por su parte, INCOPESCA se compromete a atender y resolver de manera inmediata los casos que le competen y que entren a través de cualquiera de las plataformas del SITADA.

Hoy lunes 29 de mayo, en la Sala de Capacitación de INCOPESCA ubicada en Puntarenas, inicio oficialmente la capacitación de los funcionarios de INCOPESCA que serán los responsables de atender y resolver las denuncias directamente en el SITADA.

